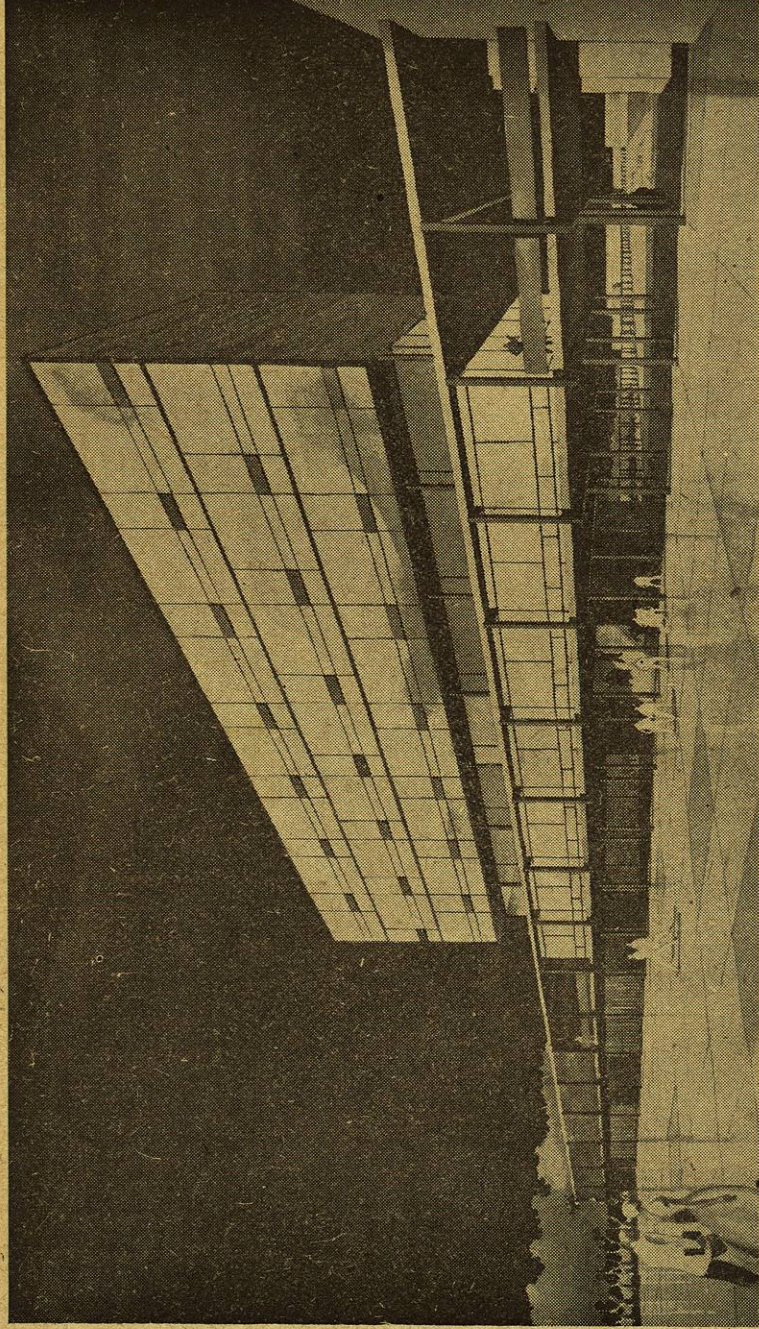


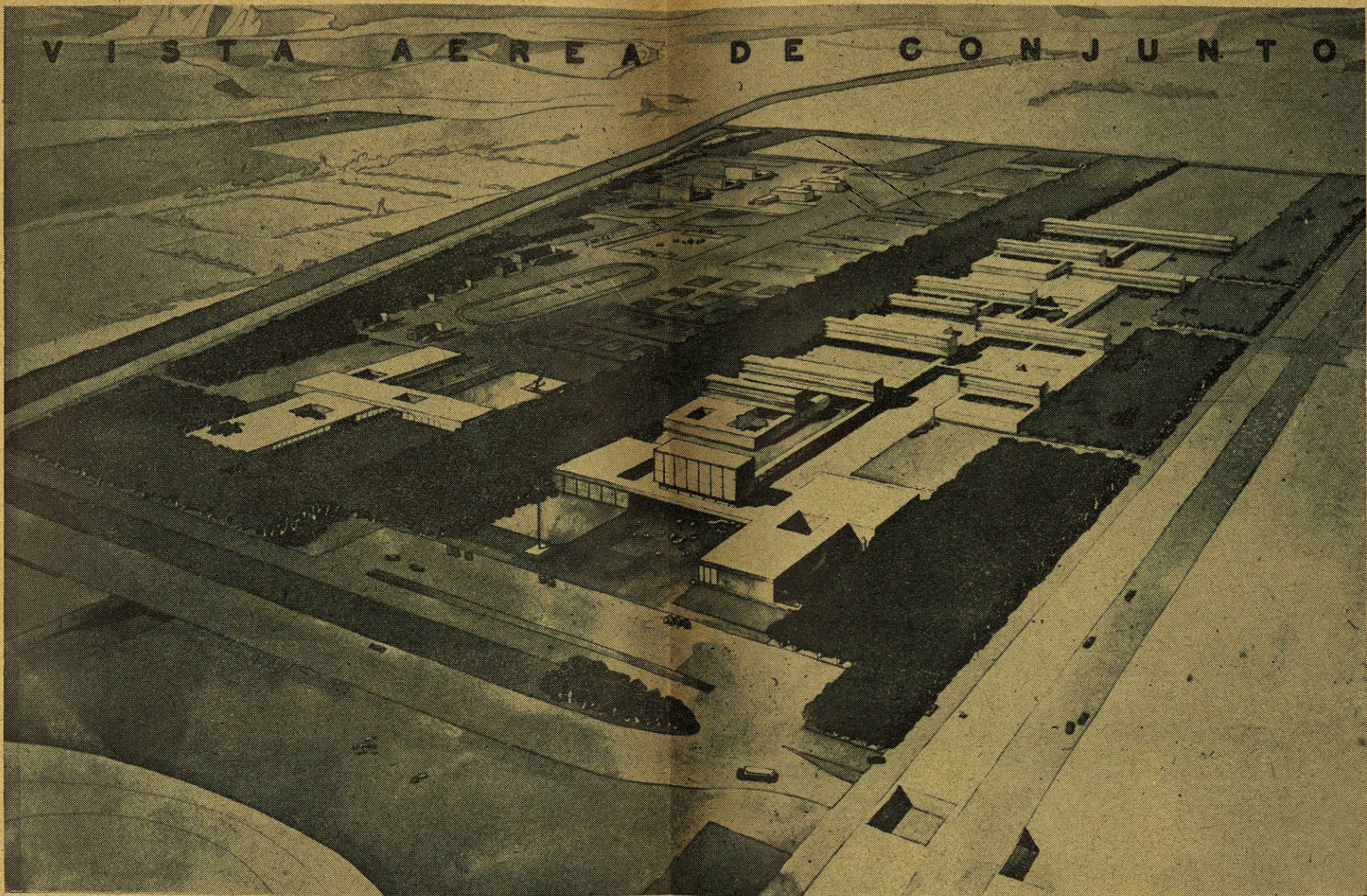
en cuenta las posibilidades económicas de un país que padece graves necesidades en todos los órdenes de la vida social. Se presenta, por ende, como un proyecto para la convivencia modesta y decorosa de un gran contingente de estudiantes, con muy limitados recursos pecuniarios, a los cuales debe rodearse de todos los elementos físicos, técnicos y vitales para que se produzca la alta transformación de una cultura al servicio del hombre.

(*) Estas líneas fueron escritas en 1954, por el señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, licenciado Raúl Rangel Frías —a la sazón rector de nuestra Universidad—, con ocasión de la visita a la ciudad de Monterrey, en febrero de 1954, del C. Presidente de la República, don Adolfo Ruiz Cortines.



CIUDAD UNIVERSITARIA DEL NORESTE
(Proyecto de Rectoría, Auditorio, Biblioteca y oficinas administrativas).

V I S T A A E R E A D E C O N J U N T O



CIUDAD UNIVERSITARIA DEL NORESTE
(Zonas Escolar, Deportiva y de Habitación).